



## Van Diputados por inclusión en ley Infonavit

La Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en materia de lenguaje inclusivo, con el propósito de evitar cualquier signo de discriminación en la conformación de la estructura de este instituto.

Por unanimidad, el dictamen se aprobó y se remitió a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la iniciativa fue impulsada por la legisladora federal del Partido del Trabajo (PT) Lilia Aguilar Gil.

En su propuesta, la legisladora argumentó que mediante el lenguaje inclusivo se busca no solamente eliminar los sesgos de género y la discriminación inherente en la redacción actual de esta ley, también promueve un enfoque inclusivo, que refleja los valores de igualdad y diversidad en la selección de los directivos del Infonavit.

Explicó la necesidad de avanzar en un sendero que haga posible una sociedad con igualdad sustantiva, para que el Estado articule sus acciones y visibilice la necesidad de un trato igualitario entre todas las personas.

**/YALINARUIZ**



**PROYECTO.** Por unanimidad, en San Lázaro, aprobaron la iniciativa.

GABRIELA ESQUIVEL